*Enel Generación Piura S.A. pone a disposición de los señores accionistas un modelo de carta de representación que, de ser el caso, podría ser utilizado por aquel accionista que requiera ser representado por un tercero en alguna junta general de accionistas.*

*Este modelo es meramente referencia, su uso no es obligatorio.*

Lima, [●]de [●] de [●]

Señores

**Enel Generación Piura S.A.**

Juan de Arona n.° 755.

San Isidro.

Estimados señores,

Por la presente otorgo poder especial a favor de [●], identificado con [●] n.° [●], para que, en nombre y representación de [*nombre de accionista*] asista a la junta general obligatoria anual de accionistas convocada por Enel Generación Piura S.A. (en adelante la “Junta de Accionistas”) convocada para celebrarse en primera convocatoria el día 14 de marzo de 2025 a las 9:00 horas en Juan de Arona n.° 755, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima y, en segunda convocatoria, el día 20 de marzo de 2025 a la misma hora y en el mismo lugar indicado para la primera convocatoria.

El presente poder deberá ser ejercido conforme con las siguientes instrucciones respecto a los puntos de agenda objeto de la Junta de Accionistas:

|  |  |
| --- | --- |
| **Punto de agenda** | **Sentido del voto** |
| 1. Pronunciarse sobre la gestión social y resultados del ejercicio económico 2024 expresados en la memoria anual y los estados financieros auditados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024.
 | ( ) A favor( ) En contra( ) Abstención |
| 1. Resolver sobre la aplicación de las utilidades del ejercicio económico 2024.
 | ( ) A favor( ) En contra( ) Abstención |
| 1. Aprobar la política de dividendos para el ejercicio económico 2025.
 | ( ) A favor( ) En contra( ) Abstención |
| 1. Delegar en el directorio la facultad de aprobar la distribución de dividendos a cuenta.
 | ( ) A favor( ) En contra( ) Abstención |
| 1. Fijar el número de directores, elegir a los miembros del directorio y fijar su retribución
 | [*Incluir instrucciones respecto a si propondrán número de directores, candidatos, la forma en la que votarán respecto a los candidatos propuestos, o la facultad de votar en el sentido que consideren más apropiado sin instrucciones específicas].*Nota: Por su naturaleza, respecto a este punto de agenda non es posible votar en contra, pero sí abstenerse. |
| 1. Designar a los auditores externos para el ejercicio económico 2025.
 | ( ) A favor( ) En contra( ) Abstención |

Atentamente,

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 ***(Nombre del accionista)***

***(Nombre del representante en caso sea una persona jurídica)***

***(Cargo del representante del accionista- persona jurídica que puede delegar esta facultad).***

***Nota: Deberá adjuntarse copia del poder de quien actúa en representación de la persona jurídica que otorga el poder.***